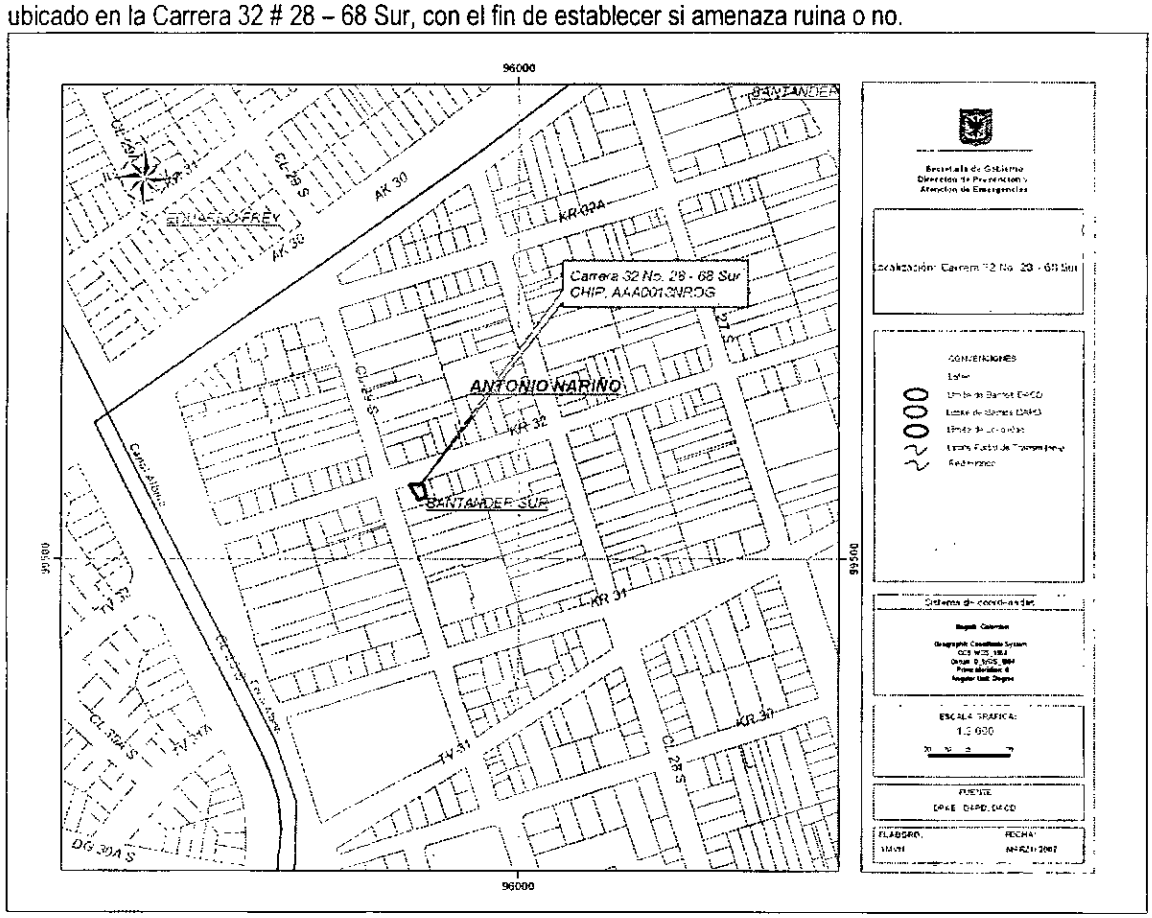
CONCEPTO DE AMENAZA RUINA Nº CAR - 762

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD:	(15) ANTONIO NARIÑO
UPZ:	(38) Restrepo
BARRIO:	Santander Sur
DIRECCION:	Carrera 32 # 28 – 68 Sur
CHIP:	AAA0013NROG
FECHA DE VISITA:	Febrero 16 de 2007
SOLICITANTE:	Alcaldía Local de Antonio Nariño
POBLACION BENEFICIADA:	3 Personas – 1 Familia
AREA:	80 m² (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del inmueble ubicado en la Carrera 32 # 28 – 68 Sur, con el fin de establecer si amenaza ruina o no.



Localización del Inmueble objeto del Concepto

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

Bogotá sin indiferencia

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El objetivo primordial es el de establecer la habitabilidad de la edificación y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

3. ANTECEDENTES

3.1. DPAE: La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias ocurridas en este inmueble.

3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Asesoría de Obras de la Alcaldía Local de Antonio Nariño en el oficio No. 013/007. A la fecha no se detectó otra solicitud de concepto a la DPAE de parte de la Alcaldía Local o de la Secretaría General de Inspecciones de Policía sobre esta edificación.

4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

Al momento de la visita de inspección técnica la edificación se encuentra habitada, los moradores permitieron el ingreso al interior, las características y condiciones físicas y estructurales del inmueble son plenamente observables. Por tanto la visita técnica se realizó satisfactoriamente.

5. DESCRIPCIÓN FÍSICA Y ESTRUCTURAL

El inmueble visitado es una edificación de dos pisos cuyo uso es el de vivienda. La estructura principal la componen muros de carga en mamposteria de arcilla cocida, pañetados y pintados. El entrepiso está conformado por elementos de madera y la cubierta es en teja de fibro cemento sobre un entramado de elementos de madera rolliza, con cielo raso de esterilla pañetada. La edad aproximada de construcción es de 50 años. El área construida total es de 80 metros cuadrados aproximadamente. El aspecto general externo de la edificación se puede apreciar en la fotografía 1 del registro fotográfico.

6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

La edificación se encuentra en regulares condiciones, los muros de fachada presentan algunas fisuras superficiales en el pañete de recubrimiento y deterioro por humedad y acción de agentes meteorológicos, esta afectación se puede ver en las fotos 2 a 4, El mayor deterioro y daño lo presenta el cielo raso en esterilla pañetada, del cual se han presentado desprendimientos parciales y deformaciones, así mismo presenta fragmentos del recubrimiento sueltos y con posibilidad de caer, las fotos 5 a 7. La cubierta no esta cumpliendo su función adecuadamente, debido a que hay tejas corridas y rotas, esta situación permite el ingreso de agua y aumento del deterioro especialmente en el cielo raso, como se ilustra en la foto 8 y 9. El enlistado de

madera que compone los pisos presenta daños y roturas como muestra la foto 10. Se considera que el daño en general es moderado y existen posibilidades de colapsos parciales del cielo raso a corto plazo.

7. REGISTRO FOTOGRAFICO

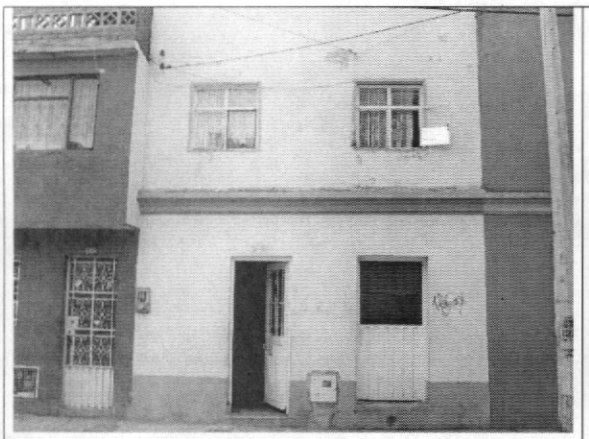


Foto 1. Fachada de la edificación objeto del concepto

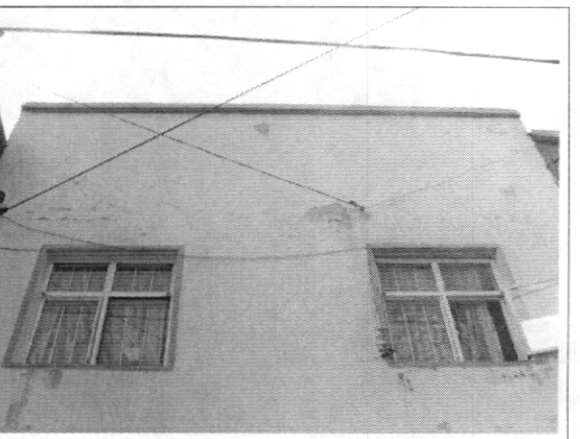


Foto 2. Muro de fachada afectado por deterioro

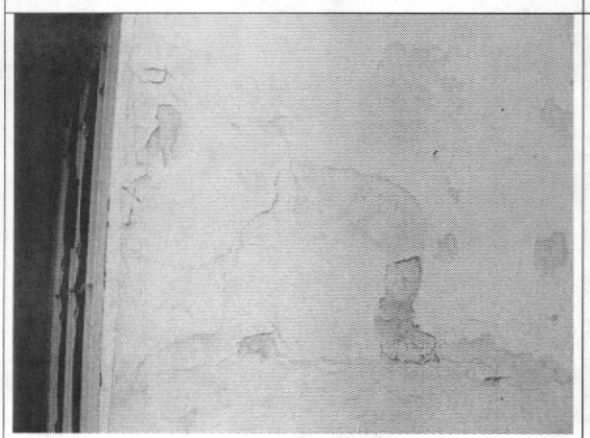


Foto 3. Deterioro por humedad

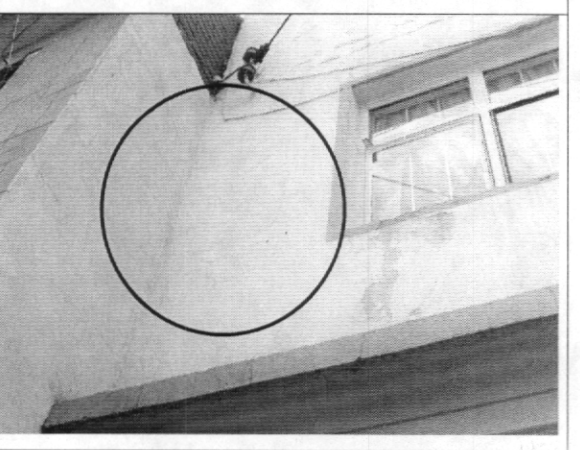


Foto 4. Fisuras superficiales en el pañete

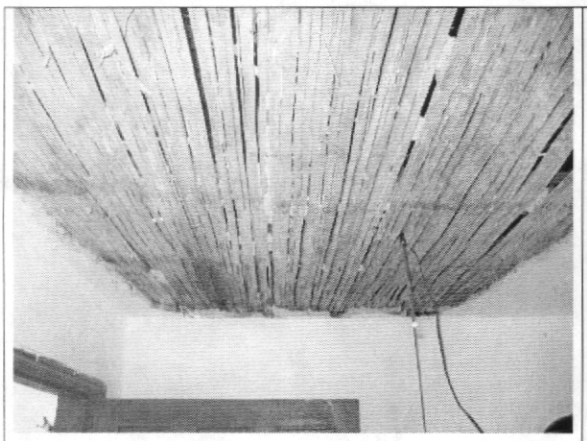


Foto 5. Desprendimientos del pañete del cielo raso

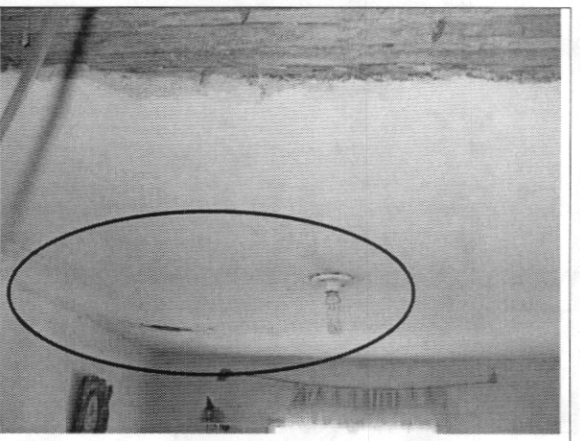


Foto 6. Deformaciones del cielo raso

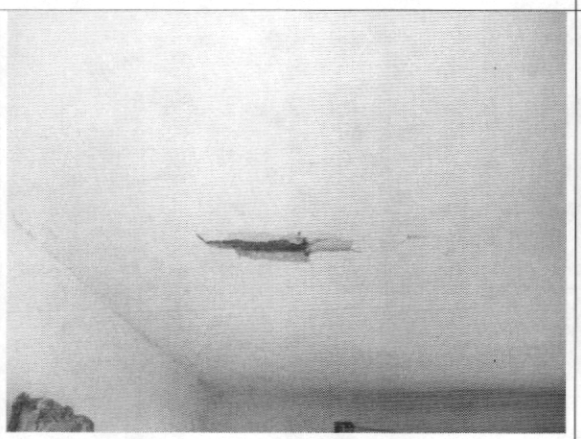


Foto 7. Fragmentos del recubrimiento sueltos

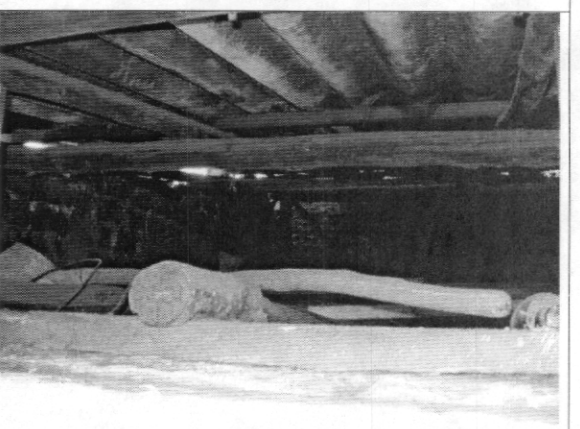


Foto 8. La cubierta permite la entrada de agua

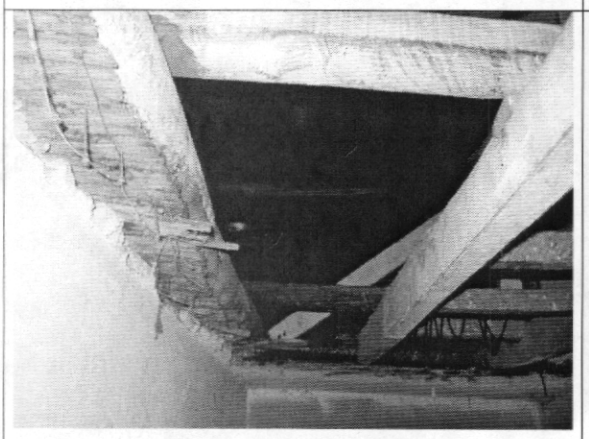


Foto9. Aspecto de la estructura de cubierta

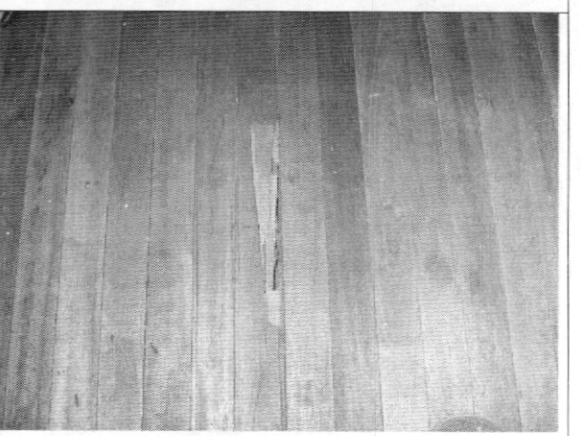


Foto 10. Daño en el enlistado de madera de los pisos

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior, se puede establecer que la edificación ubicada en la Carrera 32 # 28 – 68 Sur, **AMENAZA RUINA parcialmente**, el daño en general se puede calificar como moderado y existen posibilidades de colapsos parciales de la cubierta y el cielo raso a corto plazo. Por tanto para garantizar la habitabilidad de la edificación se recomienda a los propietarios o responsables del inmueble desarrollar las siguientes actividades:

- Hacer una intervención conducente a restituir las condiciones estructurales y funcionales de la cubierta
- Retirar los fragmentos del pañete de recubrimiento del cielo raso que se encuentran sueltos y con posibilidades de caer
- Como medida preventiva se deben intervenir los muros de fachada realizando labores de mantenimiento y reparación de los acabados para contrarrestar el deterioro
- La reparación debe hacerse con la participación de personal idóneo y observando las normas de seguridad y protección para residentes, vecinos, transeúntes y ejecutores de la obra
- Disponer de medidas de aislamiento y protección hasta que se desarrollen las recomendaciones y los muros de fachada sean reparados

Nota: Las anteriores recomendaciones no pretenden hacer una actualización de la edificación a la Norma Sismo Resistente vigente (NSR-98) pues no es el alcance de este concepto.

Elaboró: **CARLOS A. CHAVARRO M.** Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-50970 CND	Revisó: **Vo. Bo. DIANA PATRICIA ARÉVALO SÁNCHEZ** Coordinadora Estudios Técnicos y Conceptos
Aprobó: **Vo. Bo. GUILLERMO EDUARDO ÁVILA ALVAREZ** Subdirector de Investigación y Desarrollo	 **Vo. Bo. DIANA MARCELA RUBIANO VARGAS** Directora